



VISTOS:

El Expediente N° 2025-0109375 que contiene el Oficio N° 370-2025-DG-DIRIS-LC de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento de visto, el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro solicita la acreditación de responsables del manejo de las cuentas bancarias de conformidad a lo establecido en el literal a) del artículo 2° y artículo 3° de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03;

Que, en ese sentido es necesario designar al señor **VICTOR JOSE MORALES SOTO** como nuevo responsable titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 143 Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro (01683); así como disponer las acciones pertinentes para efectos de modificar la acreditación del nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias, modificando lo dispuesto por Resolución Directoral N° D000119-2025-OGA/MINSA de fecha 28 de marzo del 2025;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor VICTOR JOSE MORALES SOTO, se desempeña en el cargo de Director Ejecutivo de la Dirección Administrativa;

Que, mediante Resolución Ministerial N°002-2025/MINSA publicada en la edición extraordinaria del día 06 de enero de 2025, se delegó a la Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud durante el año fiscal 2025, entre otras facultades, la de designar a los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina de Contabilidad; y de la Ejecutiva Adjunta I de la Oficina General de Administración y;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad de Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

Artículo 1: Designar a partir de la fecha al señor VICTOR JOSE MORALES SOTO, Director Ejecutivo de la Dirección Administrativa en sustitución del señor Giancarlo Castillo Rivera como titular responsable para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 143 Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro (01683).



Artículo 2: Aprobar el “**ANEXO RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**”, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 143 Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro (01683), el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo 3: **ENCARGAR** a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Salud (www.minsa.gob.pe/minsa)

Regístrese, publíquese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

ALBINA ESPINOZA PONTE
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
Ministerio de Salud



RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA : 01 LIMA

ENTIDAD : 32 DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO [1683]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
41437731	MORALES	SOTO	VICTOR JOSE	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
09350275	SALCEDO	ALFARO DE LORINO	ELSA MARIBEL	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
40617244	HUARAC	LOPEZ	SELENA LOURDES	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO I NIVEL TD	AUTORIZADO
08152432	HUAROTO	SANCHEZ	MARITA	SUPLENTE	ASISTENTE EJECUTIVO I NIVEL TF	AUTORIZADO